

Santa Rosa, Mendoza, 30 de diciembre de 2019.-

RESOLUCIÓN N° 23/2019.-

VISTO: El Expediente N° 6414/2019.
Caratulado Intendencia Municipal. S/ Nombramiento del Tesorero Municipal de
Santa Rosa C.P.N., Orlando Lemos y

CONSIDERANDO:

Que este Honorable Cuerpo luego de haber
analizado minuciosamente los antecedentes del C.P.N. LEMOS, ORLANDO que
corren de fs. 02-09 del citado Expediente sugieren prestarle acuerdo favorable para
desempeñar el cargo de Tesorero Municipal de la Municipalidad de Santa Rosa,
Mendoza, todo de acuerdo a lo que estipula la Ley N° 1079 Orgánica de
Municipalidades. -

Por todo ello el

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE

SANTA

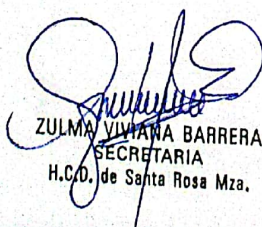
ROSA

RESUELVE:

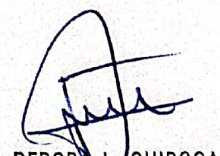
ARTÍCULO 1°.- Prestar acuerdo favorable, al C.P.N. LEMOS,
ORLANDO, DNI N° 25.976.166, Matrícula N° 8464, para desempeñar el cargo
de Tesorero Municipal de la Municipalidad de Santa Rosa, Mendoza, en un todo
de acuerdo a lo que establece la Ley N° 1079 Orgánica de Municipalidades. -

ARTÍCULO 2°.- Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar
al Libro de Resoluciones. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES EX CONCEJAL SERGIO ADRIÁN
MORALES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA
ROSA, MENDOZA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----


ZULMA VIVIANA BARRERA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA - MENDOZA


DEBORA L. QUIROGA
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa Mza.

